



Máster Universitario en
Gestión y Tecnologías
de Procesos de Negocio

Acceso y admisión

Requisitos de acceso al máster y proceso de selección

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Además de los criterios generales, y a través de las vías designadas por la citada Comisión de Distrito Único, se han establecido condiciones de acceso específicas de este Máster.

La solicitud se realiza a través del portal de **Distrito Único Anadaluz (DUA)** en tres fases (**CALENDARIO DE FASES**)

En concreto, para titulados en Universidades Españolas (o con títulos homologados) tienen **preferencia alta** las titulaciones siguientes:

Licenciaturas:

- Administración y Dirección de Empresas
- Economía

- Investigación y Técnicas de Mercados
- Administración y Dirección de Empresas

Ingenierías:

- Informática de Sistemas
- Informática de Gestión
- Telecomunicaciones

Grados:

- Administración y Dirección de Empresas
- Economía
- Contabilidad y Finanzas
- Marketing e Investigación de Mercados
- Ingeniería Informática
- Ingeniería Software
- Ingeniería en Tecnologías Informáticas
- Ingeniería de Computadoras
- Tecnologías de Telecomunicación
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Electrónica

Dobles Grados:

- Administración y Dirección de Empresas e Informática
- Administración y Dirección de Empresas y Derecho

La selección de alumnos se realiza aplicando un baremo en el que se valoran diferentes factores como expediente académico, conocimientos de inglés, asignaturas previas cursadas relacionadas con la materia, currículum previo, etc... Las titulaciones mencionadas anteriormente son orientativas, pero no excluyentes a la hora de la elección de los candidatos.

El Máster es ofertado anualmente, y admite **un máximo de 30 alumnos en el grupo presencial y 20 en el semipresencial cada año.**

Los precios públicos los fija la Junta de Andalucía, y se encuentran en el siguiente enlace: [Precios Públicos](#)